



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. SALUD DE ADM. MUNICIPAL

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 29 ABR 2021

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 167

VISTOS:

a) Convenio "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2021, suscrito con fecha 05/03/2021, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 1992 de fecha 09 de Abril de 2021, del Servicio Salud Ñuble,

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

d) Certificado N° 021 de fecha 05 de Abril de 2021,

En Sesión Ordinaria N° 156 de fecha 05/04/2021 el H. Consejo Municipal acordó por unanimidad aprobar Convenio "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2021.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes el **Convenio "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2021**, suscrito con fecha 05/03/2021, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2021, asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LCI/LCR/EAV/MAE/mmb.-
Distribución:
- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldícos